



OFICIO N° 104/31/2025
Valparaíso, 7 de julio de 2025

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Carla Morales Maldonado, ha tomado conocimiento de que el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) no ha dispuesto los recursos comprometidos desde el año 2023 a la fecha, para el financiamiento y operación de la Residencia Transformarse ubicada en la ciudad de Puerto Montt, que atraviesa una crítica situación financiera y operativa bajo la gestión de la Fundación Ronda, por lo que acordó oficiar a Us. para solicitarle tenga a bien gestionar con premura una reunión de carácter resolutivo, en la que participen representantes de la Fundación Ronda, la Directora Nacional (S) de SENADIS, señora Karen Astorga, y Us. como mediadora, para facilitar el que la propuesta de solución que la fundación ha puesto a disposición del servicio sea aceptada y ejecutada.

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión

MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN, SEÑORA JAVIERA TORO CÁCERES.

fcarvalloa@desarrollosocial.gob.cl ; mroitstein@desarrollosocial.gob.cl
agutierrez@desarrollosocial.gob.cl

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
(32) 2505000 jrisidb@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 806A2F464F3E6F80